

# Reseñas sobre Población y Desarrollo

## La CEPAL participa en la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas

La Comisión tuvo un rol activo en esta reunión destinada a compartir perspectivas y buenas prácticas para la garantía de los derechos de los pueblos indígenas.

Como sostiene la Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Alicia Bárcena: “Es fundamental el reconocimiento del aporte de los pueblos indígenas en los retos que trae consigo el porvenir de una América Latina soberana”. Esta afirmación, que realiza en el prólogo del estudio *Los pueblos indígenas en América Latina. Avances en el último decenio y retos pendientes para la garantía de sus derechos*, que elaboraron el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población y los pueblos indígenas de la región, con el apoyo de la Fundación Ford, como contribución a la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas, fue la premisa fundamental que animó la participación de la CEPAL en este histórico encuentro y, más allá, el trabajo intenso y sostenido que se realiza en la Comisión en torno a esta temática.

La reunión plenaria de alto nivel de la Asamblea General que se conoció como Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas se realizó en Nueva York el 22 y 23 de septiembre de 2014, en el marco de su 69° período de sesiones, y contó con la participación de más de mil delegados indígenas, Jefes de Estado y de Gobierno, funcionarios de las Naciones Unidas y de las instituciones nacionales de derechos humanos. Como resultado del carácter prioritario que ha asignado a los asuntos de los pueblos indígenas en su programa de trabajo, la CEPAL tuvo una participación activa en este hito de la labor de las Naciones Unidas en este campo, mediante la intervención en una mesa redonda y la realización de un evento paralelo de lanzamiento del estudio. Este número de *Reseñas sobre población y desarrollo* está dedicado a esa participación.



NACIONES UNIDAS

CEPAL



Número 11, 2014

CELADE

División de Población de la CEPAL

# Un compromiso fortalecido con los pueblos indígenas de América Latina y el mundo

En su participación en la Conferencia, la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL apeló a una voluntad política enérgica para consolidar los logros en la garantía de los derechos de los pueblos indígenas de la región, y llamó a afrontar la desigualdad que aún los afecta.

La Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas, celebrada el 22 y 23 de septiembre de 2014, constituyó una renovación contundente del compromiso de las Naciones Unidas con los derechos de los pueblos indígenas, plasmada en un documento final que fue el resultado de un largo proceso de consulta y deliberación previa.

La CEPAL, como organismo del sistema comprometido con el tema a partir de su trabajo en el campo de la población y el desarrollo, tuvo una participación relevante en este proceso, principalmente a partir de la elaboración de un estudio que aborda en profundidad los principales avances logrados en el último decenio en torno a la garantía de los derechos de los pueblos indígenas en América Latina y, sobre todo, los retos pendientes más significativos en esta materia (véase el recuadro). La intervención de su Secretaría Ejecutiva en la Conferencia se centró justamente en este trabajo.

## La voz de la CEPAL, la mirada de la región

En la intervención de la Secretaría Ejecutiva en la Conferencia se destacaron los importantes esfuerzos realizados por la CEPAL en la última década para apoyar a los países de la región en la inclusión de estos pueblos en los sistemas

de información, en la promoción y generación de conocimiento actualizado sobre sus condiciones de vida y en el empoderamiento de sus organizaciones para el uso de esta información y su incidencia en las políticas públicas. Se trata de una labor cuyo valor fue considerado en el documento final de la Conferencia, mediante el compromiso de los Estados miembros de generar datos y utilizar indicadores holísticos de su bienestar para abordar su situación y sus necesidades, en particular las de las personas de edad, las mujeres, los jóvenes, los niños y las personas con discapacidad.

Rescatando los principales mensajes del estudio elaborado por el CELADE y los pueblos indígenas de la región, el discurso de la Secretaría Ejecutiva aludió al desafío urgente que impone la necesidad de eliminar las brechas que van en desmedro de estos pueblos, subordinados por una discriminación histórica. La desigualdad que los afecta sigue siendo un rasgo distintivo de América Latina, a pesar de la que pasó puede considerarse en varios aspectos una década de ganancias para los

pueblos indígenas en los ámbitos político, económico y social.

Los pueblos indígenas latinoamericanos se han transformado en actores políticos activos, y eso explica una parte importante de estos logros, pues los Estados han hecho esfuerzos significativos para responder a sus demandas. Sin embargo, estos procesos no han estado exentos de contradicciones y retrocesos, en un escenario marcado a su vez por un desarrollo económico y social regional que empieza a mostrar límites, y que es muy dependiente de los recursos naturales, regidos por una gobernanza débil que deriva en presiones sobre los territorios de los pueblos indígenas.

La Secretaría Ejecutiva llamó entonces a transitar desde los “nuevos tratos” hacia los “nuevos pactos”, basados en una voluntad política enérgica que permita consolidar los avances conseguidos. También enfatizó la necesidad de valorar los conocimientos ancestrales, las innovaciones y las prácticas tradicionales de los pueblos indígenas para la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica, además del desarrollo de las modalidades colectivas de



El estudio fue presentado en un evento paralelo en el que participaron Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL; Rigoberta Menchú, Premio Nobel de la Paz; David Choquehuanca, Ministro de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia; Myrna Cunningham, ex presidenta del UNPFII y presidenta del Centro para la Autonomía y Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CADPI); Álvaro Pop, miembro del UNPFII, y Martín Abregú, vicepresidente de la Fundación Ford.

las economías indígenas, pues ofrecen una oportunidad valiosa para la construcción de un nuevo paradigma del desarrollo, basado en la igualdad y la sostenibilidad.

### Los compromisos frente al futuro

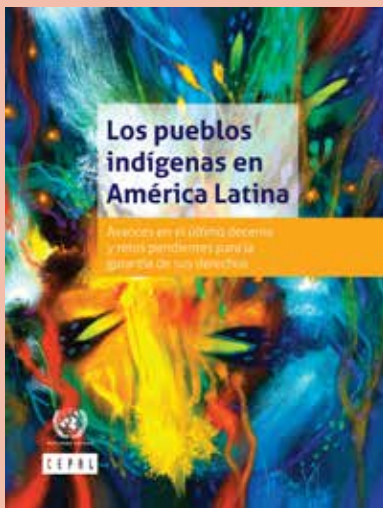
El documento final surgido de la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas, preparado sobre la base de consultas abiertas e incluyentes a los Estados miembros y los pueblos indígenas, y a partir de aportes como el estudio de la CEPAL, constituye una renovación fortalecida del compromiso del sistema con los principios y objetivos de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas.

Como sostuvo la Relatora Especial sobre el tema, Victoria Tauli-Corpuz, al participar en la Conferencia: “si no se realiza una acción más coherente y coordinada de todo el sistema de las Naciones Unidas, nos encontraremos con cuestiones de los pueblos indígenas que caen entre las rendijas”.

Para evitar la situación descrita con esta nítida metáfora, en el documento final los Estados miembros de las Naciones Unidas se comprometieron, entre otras cosas, a promover y proteger los derechos de las personas indígenas con discapacidad, los niños, jóvenes y mujeres indígenas; asegurar la igualdad de acceso de los pueblos indígenas a una educación de alta calidad que reconozca la diversidad de sus culturas; al más alto nivel posible de salud física y mental; a programas de vivienda, agua y saneamiento que mejoren su bienestar.

También se comprometieron a prevenir y eliminar todas las formas de discriminación en su contra, y obtener su consentimiento libre e informado antes de aprobar cualquier proyecto que afecte a sus tierras o territorios y otros recursos. En este mismo sentido, se reconocieron los compromisos contraídos por los Estados “de establecer a nivel nacional, conjuntamente con los pueblos indígenas pertinentes, un proceso justo, independiente, imparcial, abierto y transparente para reconocer, promover y adjudicar los derechos de los pueblos indígenas en relación con las tierras, los territorios y los recursos”, un proceso decisivo para avanzar hacia la concreción del propósito de una América Latina soberana y contribuir a la paz mundial, como planteó la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL en su intervención en la Conferencia.

## El estudio regional y los pueblos indígenas de América Latina



El estudio *Los pueblos indígenas en América Latina. Avances en el último decenio y retos pendientes para la garantía de sus derechos* fue presentado en un evento paralelo a la Conferencia, efectuado el 23 de septiembre en el edificio de la Fundación Ford.

La elaboración del documento, realizada a solicitud del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas (UNPFII) y el Enlace Continental de Mujeres Indígenas de las Américas (ECMIA) como insumo para la Conferencia, tuvo por objetivos generar conocimiento actualizado sobre los avances y desafíos en materia de

derechos de los pueblos indígenas en América Latina, en conjunto con los propios pueblos, y contribuir sustantivamente con la evaluación del último decenio y la identificación de acciones posteriores a 2014, para debatirlas en ese evento.

Un rasgo distintivo y significativo de este libro fue la participación activa de los pueblos indígenas en su elaboración, puesto que el grupo que trabajó en este proceso fue coordinado por el CELADE, el UNPFII y el ECMIA, y contó con la asesoría de un equipo integrado por expertos y expertas indígenas, del UNPFII y de las organizaciones indígenas regionales y subregionales de América Latina, además de la colaboración de otras agencias del sistema de las Naciones Unidas a través del Grupo Interagencial Regional sobre Pueblos Indígenas.

En el documento se abordan los antecedentes históricos, el contexto sociopolítico y los desafíos que enmarcan el ejercicio de los derechos de los pueblos indígenas en América Latina, entendiéndose que su situación actual es el resultado de un proceso histórico iniciado con la irrupción europea en el continente y el despojo territorial y de sus espacios de reproducción social y cultural que realizaron. Se describen además algunos elementos relevantes de la dinámica demográfica de estos pueblos que son indispensables para su consideración en la planificación del desarrollo. También se dedica un capítulo a los derechos territoriales y la movilidad espacial de los pueblos indígenas, un tópico central tanto por la relación espiritual y cultural especial que los une con sus territorios como por aquella historia de despojo. Otro tema que ocupa un espacio significativo del libro es su derecho al bienestar, con énfasis en dos de sus pilares fundamentales: la salud y la educación, y prestando particular atención a la situación de la infancia, la niñez y las mujeres indígenas. Finalmente se aborda el tema de su derecho a la información y a la comunicación. Para cada uno de estos tópicos se realizan recomendaciones que es preciso considerar para procurar la garantía de los derechos de los pueblos indígenas de la región.





## Mujeres indígenas en América Latina: dinámicas demográficas y sociales en el marco de los derechos humanos

El documento, elaborado por el CELADE y la División de Asuntos de Género de la CEPAL en el marco del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, entrega un panorama regional actualizado sobre las mujeres indígenas en relación a su autonomía física, socioeconómica y en la adopción de decisiones. Asimismo, se incluye un análisis de sus dinámicas demográficas particulares.

## Participación laboral femenina y bono de género en América Latina

El estudio, elaborado por Ciro Martínez Gómez, Tim Miller y Paulo Saad, presenta un panorama general de las tendencias de la participación laboral femenina en América Latina. Sobre esta base, el documento aporta elementos conceptuales y metodológicos para el análisis del bono de género, entendido como el beneficio económico potencial que se obtiene por el incremento de la participación de la mujer en la actividad productiva, y para la cuantificación de su impacto económico en la región.



## Perspectivas globales sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores, 2007-2013

En este documento de Sandra Huenchuan se ofrece un panorama general de los progresos internacionales realizados en materia de derechos humanos de las personas mayores durante el último tiempo. Este análisis se complementa con datos empíricos acerca de los problemas concretos que enfrenta este grupo social para ejercer sus derechos alrededor del mundo. Se documentan además los esfuerzos desarrollados desde distintos ámbitos institucionales para solucionarlos, y se analizan las limitaciones y desafíos para continuar avanzando en el tema, poniendo acento en las propuestas para facilitar la acción de los países de la región.

## Los datos demográficos. Alcances, limitaciones y métodos de evaluación

En el documento se reseñan los principales conceptos relacionados con la evaluación de la información demográfica y sus particularidades en el campo del análisis de la población, prestando particular atención a la naturaleza del error en las estadísticas de este tipo. Para ello, se presentan los principales instrumentos de recolección de información, las diferentes técnicas para la evaluación de sus datos y los procedimientos de estimación de distintos indicadores demográficos y su aplicación sobre la base de algunas experiencias de los países de América Latina.



**Reseñas  
sobre Población  
y Desarrollo**

**Director:** Dirk Jaspers\_Fajjer  
**Producción:** Fernanda Stang  
**Diseño:** Alejandro Vicuña Leyton

**Contacto:** celade@cepal.org

Este folleto ha sido preparado por el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL, gracias a la contribución financiera del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). Las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten y pueden no coincidir con las de la Organización.

Número 11, 2014

CELADE

División de Población de la CEPAL